



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.
AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

TORNEO DE APERTURA Y MARCAS (INVITACIONAL)

FDPN

2020 LIMA

FECHAS	DEL 14 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020
HORARIOS	COMPETENCIAS FINALES 6 PM CALENTAMIENTO 4:15-5:45 PM
PISCINA	CAMPO DE MARTE 50 M
ORGANIZA	FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE NATACIÓN
CATEGORIAS	ABSOLUTO

1.- GENERALIDADES

- ✓ Es requisito indispensable estar afiliado a la FDPN durante el presente año.
- ✓ Cumplir obligatoriamente el protocolo de Bioseguridad de la FDPN.
- ✓ En este campeonato se aplicarán las reglas FINA (2017 -2021), el reglamento de la FDPN y estas bases específicas. Serán controlados por la FDPN.
- ✓ Las Categorías a competir son las siguientes:

Categorías	Fecha de nacimiento
Absoluto	2007 y menos

Categorías	Pruebas
Todas	50, 100 y 200 M-E-P-L, 400, 800 y 1500 L, 200 y 400 CI. 4X50 LIBRE, COMBINADO Y MIXTAS

Piscina Olímpica del Campo de Marte

Jr. Nazca Cdra. 6 s/n Lima 11, Perú

Telefax: 424-3538 433-5321



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.

AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

- ✓ La piscina estará disponible para el calentamiento, mínimo una hora y media antes del inicio de la competencia y, finalizará 15 minutos antes del inicio de la competencia.
- ✓ No se permite el uso de ningún material deportivo durante el calentamiento ni compartirlas fuera de la piscina.
- ✓ Se realizará un rol de calentamiento por clubes en el cual se hará la distribución de máximo 4 nadadores por carril y el horario.
- ✓ Podrán participar los nadadores que tengan marcas mínimas válidas desde el 01/03/2019 hasta la fecha.
- ✓ Son válidas las marcas oficiales conseguidas en piscina de 50m y las de 25 m serán convertidas.
- ✓ Los nadadores podrán ser inscritos en las pruebas donde tengan las marcas mínimas y en una prueba adicional.
- ✓ Modalidad series finales por tiempo. Máximo 2 series por evento.
- ✓ Será un evento sin público, sólo estará habilitada la entrada a nadadores, entrenadores, jueces y personal de bioseguridad del evento. -Todas las personas que ingresen al evento deberán contar con la prueba de COVID-19 no reactivo como lo establece el protocolo.
- ✓ Se permitira el ingreso de 1 entrenador por club por cada 8 nadadores inscritos.

Rol de pruebas

ROL DE PRUEBAS DÍA 14			ROL DE PRUEBAS DÍA 15		
N	PRUEBAS	GÉNEROS	N	PRUEBAS	GÉNEROS
1 Y 2	200 LIBRE	D Y V	11 Y 12	50 PECHO	D Y V
3 Y 4	200 COMBINADO	D Y V	13 Y 14	200 ESPALDA	D Y V
5 Y 6	100 ESPALDA	D Y V	15 Y 16	400 LIBRE	D Y V
7 Y 8	100 PECHO	D Y V	17	4X50 COMBINADO MIXTO	D Y V
9 Y 10	4X50 LIBRE	D Y V			

Piscina Olímpica del Campo de Marte

Jr. Nazca Cdra. 6 s/n Lima 11, Perú

Telefax: 424-3538 433-5321



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.
AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

ROL DE PRUEBAS DÍA 16			ROL DE PRUEBAS DÍA 17		
N	PRUEBAS	GÉNEROS	N	PRUEBAS	GÉNEROS
18 Y 19	50 LIBRE	D Y V	27 Y 28	100 LIBRE	D Y V
20 Y 21	200 MARIPOSA	D Y V	29 Y 30	50 ESPALDA	D Y V
22 Y 23	1500 LIBRE	D	31 Y 32	50 MARIPOSA	D Y V
24 Y 25	800 LIBRE	V	33 Y 34	400 COMBINADO	D Y V
26	4X50 LIBRE MIXTO				

ROL DE PRUEBAS DÍA 18		
N	PRUEBAS	GÉNEROS
35 Y 36	100 MARIPOSA	D Y V
37 Y 38	200 PECHO	D Y V
39 Y 40	800 LIBRE	D
41 Y 42	1500 LIBRE	V
43 Y 44	4X50 COMBINADO	D Y V

2.- INSCRIPCIONES

- ✓ Solo podrán ser inscritos los nadadores federados afiliados a los clubes o nadadores libres afiliados.
- ✓ Se realizarán por el SISTEMA DE INSCRIPCIÓN EN LINEA, para lo cual los clubes accederán por el código de afiliación. De existir algún impedimento, consultar a través de: inscripciones@fdpn.org
- ✓ Periodo de inscripción y cierre de pagos: Las Inscripciones estarán habilitadas desde el 2 DE DICIEMBRE hasta el 9 de DICIEMBRE a las 12 de la noche. Los pagos de Inscripciones cerrarán el 10 de DICIEMBRE.
- ✓ Los pagos de Inscripciones podrán realizarse a la Cuenta de Recaudo de la FDPN del Banco BBVA No. 10758. Se tendrá que enviar el voucher hasta las 12 de la noche del 10 de DICIEMBRE. A las direcciones fdpn@fdpn.com.pe _e inscripciones@fdpn.org
- ✓ Si algún club no paga el total de los nadadores inscritos, la federación retirará de las inscripciones a los últimos nadadores ingresados de acuerdo al número de nadadores no cancelados.

Piscina Olímpica del Campo de Marte

Jr. Nazca Cdra. 6 s/n Lima 11, Perú

Telefax: 424-3538 433-5321



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.

AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

- ✓ Después de las fechas indicadas quedan sin efecto las inscripciones de los clubes que no hubieran cancelado.
- ✓ El avance de las inscripciones, podrán ser revisadas a través de la página WEB de la FDPN, enlace (<http://fdpn.org/documentos/Envivo>).
- ✓ Costo de inscripción por nadador: S/.25 (Veinticinco Soles).
- ✓ No podrán inscribirse Nadadores con adeudos pendientes a la FDPN por multas.
- ✓ La comunicación de ausencia por prescripción médica solo tendrá valor presentando el respectivo certificado médico. Y el nadador no podrá nadar la siguiente prueba inmediata en el día.
- ✓ Los certificados médicos de nadadores que no hayan asistido a la competencia o se hayan retirado definitivamente de ésta, deberán presentarse hasta 48 horas después de finalizada la competencia. Después de ese plazo no tendrá validez.
- ✓ Las postas serán determinadas por el comando técnico y competirán como equipo nacional "PERÚ".

3. MULTA

- ✓ Los nadadores que no se presenten a competir deberán pagar una multa de S/. 50.00 soles por prueba
- ✓ Estas deberán cancelarse hasta el final de cada fecha, de lo contrario el nadador quedará inhabilitado para competir en las siguientes fechas de la competencia y en cualquier otra competencia organizada o avalada por la federación.
- ✓ La comunicación de ausencia por prescripción médica solo tendrá valor, presentando el respectivo certificado médico. El club que comunique a la mesa de control, que un nadador está impedido de nadar por problemas de salud, acreditado con un certificado médico, será exonerado de la multa, más impedido de nadar la siguiente prueba del día.

4. REUNIÓN DE DELEGADOS

A las 19:00 horas del lunes 10 de DICIEMBRE de 2020 VIA ZOOM, con agenda:

- ✓ Control de Pago de Inscripciones.
- ✓ Lineamientos generales y flujos
- ✓ Absolución de consultas.
- ✓ Presentacion resultados pruebas rapidas COVID
- ✓ Acuerdos del congresillo.
- ✓ Es obligatoria la asistencia de un representante del club, pues además de los aspectos técnicos se indicarán las normas de bioseguridad.

Piscina Olímpica del Campo de Marte

Jr. Nazca Cdra. 6 s/n Lima 11, Perú

Telefax: 424-3538 433-5321



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.
AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

MARCAS MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN

DAMAS	PRUEBA	VARONES
29.13	50 LIBRE	25.62
1:03.35	100 LIBRE	56.41
2:19.81	200 LIBRE	2:06.28
4:53.02	400 LIBRE	4:31.48
10:28.00	800 LIBRE	9:37.34
20:53.00	1500 LIBRE	18:20.00
34.01	50 ESPALDA	30.75
1:12.80	100 ESPALDA	1:06.04
2:44.83	200 ESPALDA	2:32.08
38.54	50 PECHO	33.04
1:25.05	100 PECHO	1:13.17
3:04.00	200 PECHO	2:45.87
31.52	50 MARIPOSA	27.50
1:11.39	100 MARIPOSA	1:00.95
2:42.00	200 MARIPOSA	2:22.89
2:39.54	200 COMBINADO	2:23.31
5:59.87	400 COMBINADO	5:22.94



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.
AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

PROTOCOLO DE COMPETENCIA SIN PÚBLICO EN CAMPO DE MARTE

INGRESO A LAS INSTALACIONES

- ✓ En la entrada del escenario deportivo se contará un pediluvio para la desinfección de calzados, habrá instalado un lavamanos con jabón líquido, papel toalla desechables y un basurero.
- ✓ Se contará con dispensadores de alcohol al 70% en el interior del escenario para el uso constante.
- ✓ Se realizará la desinfección de mochilas, maletines, etc.
- ✓ Se colocará carteles sobre síntomas de COVID-19, técnicas de lavado de manos, distancia física mayor a 2 metros y desinfección de implementos de entrenamiento.
- ✓ Deberán llenar una Ficha Clínica, donde se les tomará la temperatura y otros datos solicitados por el personal de Bioseguridad de la FDPN.

COMPETENCIA

- ✓ En la pre competencia se mantendrá estrictamente el distanciamiento de 2mts.
- ✓ Se contará con 2 zonas de llamado en lugares opuestos de la piscina, el uso de mascarillas en este lugar será obligatorio.
- ✓ Los jueces, entrenadores, operadores y delegados debidamente acreditados deberán usar mascarilla y respetar la distancia social durante todo el evento.
- ✓ El calentamiento se realizará con un máximo de 4 nadadores por carril (2 en cada punta de la piscina), con un horario determinado de inicio y fin, asignando a cada nadador un carril y horario específico en cada jornada.
- ✓ No estarán habilitados los vestidores ni duchas.
- ✓ El sanitario estará habilitado solo para las necesidades básicas, se permitirá ingresar de a una persona a la vez. Lavado de manos con jabón después de usar el sanitario es obligatorio.
- ✓ La FDPN designará a cada club un lugar específico en la tribuna para los competidores y entrenadores donde estarán concentrados durante la competencia, deberán respetar distanciamiento y uso de mascarilla en todo momento. Solo podrán estar en esa zona los atletas que competirán ese día.
- ✓ Cada club deberá ser responsable de presentar de manera obligatoria los documentos del resultado de prueba rápida COVID-19.
- ✓ Las medidas son de estricta aplicación por parte de los clubes, atletas, jueces y personal de apoyo; así se garantiza la seguridad de todos.



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.
AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

DURANTE LA COMPETENCIA

- ✓ Se recomienda la cuarentena social para los nadadores, personal de apoyo, entrenadores, jueces y equipo indispensable para la realización del evento, desde el día que se realiza la prueba del COVID hasta la finalización de la competencia (**pudiendo salir de su domicilio únicamente al evento**).
- ✓ El día de la competencia tanto el personal de apoyo, así como los nadadores deberán llegar al escenario deportivo con mascarilla y ya con el uniforme.
- ✓ Es obligatorio para los nadadores, personal de apoyo, entrenadores, jueces y equipo indispensable contar con un alcohol en spray o gel personal.
- ✓ En caso del atleta: las mascarillas solo podrán ser retiradas cuando esté en calentamiento y competencia.
- ✓ El calentamiento se realizará en los horarios asignados a cada Club, respetando la distancia física para evitar contactos.
- ✓ Las botellas de agua o bebidas hidratantes deberán ser individuales, rotuladas y desechadas cuando ya no se utilicen.
- ✓ No está permitido el uso compartido de teléfonos celulares, tabletas y demás equipos móviles.
- ✓ No está permitido el uso de camilla de fisioterapia o similares

RECOMENDACIONES PARA LA TOMA DE TEST PARA COVID-19

- ✓ Se realizará prueba rápida para COVID-19, no mayor a 3 días previos a la competencia. La misma que debe ser tomada en un laboratorio acreditado por el MINSA, lo que garantiza que los resultados serán registrados al SisCovid.
- ✓ Deberán realizarse las pruebas a los atletas, entrenadores y/o delegados, jueces oficiales y personal de apoyo.
- ✓ Los resultados de las pruebas deben de ser remitidos hasta 72 horas previos al primer día de la competencia. Se enviará al correo de la FDPN con copia a beatrizlft14@gmail.com y rosina.campoverde@gmail.com.
- ✓ En el caso de los deportistas que hayan cursado COVID-19 ASINTOMÁTICOS deben presentar
 - Prueba diagnóstica, RT-PCR (molecular) o serológica (rápida)
 - Alta epidemiológica
 - EK
 - Certificado de retorno al deporte expedida por el IPD.
- ✓ En el caso de los deportistas que hayan cursado COVID-19 SINTOMÁTICOS además de lo anterior deberán presentar ALTA CLÍNICA emitida por especialista de cardiología, adjuntando las pruebas que le hubieren realizado (ecocardiograma, test de esfuerzo cardiovascular, etc)



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.
AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON FACTORES DE RIESGO EN EL EVENTO

- ✓ No podrán participar del evento a las personas que poseen algún factor de riesgo no controlado. En caso de que sea imprescindible su asistencia, deberá tener un certificado médico con el diagnóstico, clasificación, grado de severidad y tratamiento actual de su enfermedad.
- ✓ Los nadadores, entrenadores, jueces y personal de apoyo deberán comunicar a su médico o responsable, si presentan o presentaron algún síntoma, si tuvieron contacto de una persona con COVID-19 positivo en los últimos 14 días. **Importante:** atletas o personal de apoyo con algún síntoma, contacto o con COVID-19 positivo actual, no deben formar parte del equipo que va a participar en la competencia, sin antes aclarar su situación de salud.
- ✓ La FDPN cuenta con un Equipo de Bioseguridad COVID-19, quienes tienen conocimiento actualizado de las directivas establecidas por DINASEB-IPD, MINSA y la OMS, evalúan la progresión de la pandemia en el periodo previo a la competencia, garantizan el cumplimiento de los protocolos en la competencia.

TRASLADO SEGURO

- ✓ Se recomienda utilizar el transporte público únicamente en el caso de no poder trasladarse en automóvil, moto, bicicleta o caminando, bajo la premisa de que lo que se pierde en tardar un poco más viajando, se gana en prevención y cuidado de la salud. Si viaja en bus o viene del interior en bus tener en cuenta lo siguiente:
 1. Recomendamos viajar con la cantidad mínima de personas.
 2. Usar mascarilla y protector facial en todo momento porque es difícil mantener una distancia física de dos metros en áreas concurridas y entre pasajeros.
 3. Mantener una distancia física de dos metros, evitar contacto con personas ajenas a su club y limitar las paradas durante el viaje.
 4. Viajar con las ventanas abiertas si la línea de transporte interurbano lo permite.
 5. Viajar con un alcohol en gel, alcohol al 70%, toalla de papel desechable, para la desinfección regular durante el viaje.
 6. Extremar los cuidados en las terminales de bus.
 7. Para largas distancias preferir los viajes nocturnos y evitar ir al baño en los buses.
 8. No consumir alimentos durante el viaje y llevar agua o hidratación personal.

Piscina Olímpica del Campo de Marte

Jr. Nazca Cdra. 6 s/n Lima 11, Perú

Telefax: 424-3538 433-5321



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.
AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

ALOJAMIENTO SEGURO

En caso de que atletas se deben trasladar del interior a LIMA y deban quedarse en un alojamiento. El Alojamiento debe cumplir con estas recomendaciones.

- ✓ Hospedarse en habitaciones individuales.
- ✓ Evitar acudir a áreas de uso común o con alto flujo de personas.
- ✓ Llevar bolígrafos de uso personal.
- ✓ Evitar tocar papeles, folletos, pasamanos y todo lo que pudiera servir como vehículo de contagio indirecto del COVID-19.
- ✓ Solicitar que las comidas sean llevadas a la habitación a fin de evitar áreas de aglomeración en el restaurante.
- ✓ En caso de acudir al restaurante, evitar el buffet y que sea servida la comida en la mesa con la distancia recomendada.

SERVICIOS MÉDICOS DEL EVENTO

Los servicios médicos estarán dirigidos a: atletas, personal de apoyo, jueces, árbitros y miembros del comité organizador. La FDPN estará encargada del servicio médico y contar con servicios de atención médica, enfermería, ambulancia y salvavidas.

PROTOCOLO ANTE CASOS SOSPECHOSOS Y POSITIVOS DE COVID-19

Caso sospechoso: presencia de algún signo/síntoma relacionado al COVID-19 o contacto con caso confirmado.

- ✓ No se le permite el ingreso al escenario deportivo.
- ✓ Se recomienda su aislamiento en su casa o alojamiento.
- ✓ Auto reporte al SisCovid y seguir las indicaciones.
- ✓ Acudir a un centro asistencial en caso de presentar algún signo de alarma.
- ✓ Comunicar al Equipo de Bioseguridad COVID-19 del evento sobre el caso.
- ✓ Insistir con los principios de mitigación: lavar las manos, toser o estornudar en un pañuelo desechable, evitar el contacto físico (manteniendo por los menos una distancia de 2 metros) y no compartir utensilios personales.
- ✓ Establecer e identificar los contactos estrechos.
- ✓ Evaluar la suspensión o continuidad del torneo si el caso confirmado es un atleta, esta decisión será tomada por la dirección del torneo y el delegado técnico del evento, según las recomendaciones médicas y sanitarias. Si el caso confirmado es un personal de apoyo, se continuará con el torneo una vez aislado el caso.
- ✓ La FDPN esta facultada a retirar a cualquier persona de las instalaciones que incumpla las normas y ponga en riesgo la salud de los participantes.

Cualquier duda u observación acerca de bioseguridad se podrá hacer en el congresillo.